

Tendrán derecho a asistir todos los señores socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Robinat Català.—26.610.

## CLUB OURENSE BALONCESTO, S.A.D.

### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2008, a las 20,00 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en avenida Habana, 79-B, de Ourense, y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día a las 20,30, en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información sobre las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Elección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a hacerse representar por otra persona debidamente autorizada.

Ourense, 23 de abril de 2008.—El Secretario, Manuel de la Torre Pérez.—24.881.

## COGERSA, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria de la Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, S.A.*

Por orden de la Sra. Presidenta de esta Compañía y a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas para el día ocho de junio de dos mil ocho, a las trece horas treinta minutos en primera convocatoria, en Serín (Gijón), en la Sala de reuniones del Centro de Tratamiento de Residuos, sito en La Zoreda, y para el día nueve de junio de dos mil ocho y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para el supuesto que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para proceder a su celebración con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007 y distribución de resultados en dicho ejercicio.

Tercero.—Informe general sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Oviedo, 29 de abril de 2008.—El Secretario, Rafael Fuyeo Bros.—27.541.

## COMERCIAL ASTOLA, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

Doña Paloma Muñoz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 57/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Román Llorens Ruiz y Ricardo García Escorial, contra Comercial Astola, S. L., se ha dictado resolución

en fecha 17 de abril de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada Comercial Astola, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.842,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—24.950.

## COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA MELILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la calle Pablo Vallescá, 16, Melilla, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si no hubiese existido quórum en la primera, rogándole su asistencia a la misma en la que se tratarán los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y el Balance del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Informe de gestiones del Consejo de Administración desde la Junta anterior. Censura o aprobación de la gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas para lo cual se recuerda a los señores accionistas que lo acomoden a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Melilla, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Jacob Wahón Abitbol.—26.623.

## COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S. A.

### *Junta general ordinaria de la sociedad*

Por la presente, y según lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de la sociedad «Comerciantes de Electrodomésticos Cordobeses, S. A.», que se celebrará en primera convocatoria el próximo martes 12 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 10,30 horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día en los mismos términos y condiciones, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007 (Balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2007, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede, y facultar a la persona encargada de elevar a públicos los acuerdos que procedan.

Cuarto.—Prorrogar el nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2008 al 2010 (ambos inclusive).

A los efectos de información de los socios se adjuntan a esta convocatoria los derechos que asisten a los mismos.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social los documentos representativos de las cuentas anuales auditadas que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta general, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA.

Así mismo, los socios podrán examinar en el mencionado domicilio social los documentos que sirven de soporte y que anteceden a las cuentas del ejercicio 2007.

Córdoba, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cabrera Martín.—24.857.

## COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria a celebrar el día 18 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las veinte horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en la calle Diego de León, número 47, piso 2.º, derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del 2007, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que, a título individual o en agrupación con otros accionistas, sean titulares de un mínimo de 12 acciones. Será requisito para asistir a la Junta que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro de Acciones con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2008.—Rafael Fernández-Chillón Martínez, Administrador único.—25.013.

## COMPAÑÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. CASBEGA

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social, calle Campezo, 10, Polígono Industrial Las Mercedes, 28022 Madrid, y si procediera en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las mismas hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos a la Sociedad y a su grupo consolidado y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Inter-ventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

es decir, las cuentas anuales y el informe de gestión referidos a la Sociedad y a su grupo consolidado, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otro accionista, sin perjuicio de su derecho de agrupación. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta junta, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—26.759.

## CONSERVAS DEL NOROESTE, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontevedra), el próximo día 25 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta, Aplicación y Distribución del Resultado, referido al citado ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión Social relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vilaboa, 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—27.477.

## CONSTRUCCIONES EN COMUNIDAD, S. L. (Sociedad absorbente)

## COOPERACION INTERNACIONAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Las respectivas Juntas Generales Universales de ambas compañías celebradas el día 20 de Enero de 2008, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Cooperación Interna-

cional, Sociedad Limitada» (Absorbida) por «Construcciones en comunidad, Sociedad Limitada» (Absorbente), con la consiguiente extinción de la sociedad absorbida, sin que se proceda a la liquidación de su patrimonio, que será transmitido en bloque a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquella, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de Administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de la fusión.

Bilbao, 22 de abril de 2008.—Alfonso Vázquez Sedano, Administrador de Construcciones en comunidad, sociedad limitada y de Cooperación Internacional, sociedad limitada.—26.737. 1.ª 6-5-2008

## CONSTRUCCIONES ARCO CHICO, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número once, en los autos número 652/2003, ejecución 79/06, se ha dictado auto con fecha dieciocho de abril de dos mil ocho, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Construcciones Arco Chico, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 104.507,79 euros de principal, más 10.400 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—La Secretaria, Concepción Díaz de Noriega Selles.—25.118.

## CONSTRUCCIONES LLABINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Joaquín Turina, 2 bajos (D.P. 07004), el próximo día 24 de junio de 2008 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso en el mismo lugar el día 25 de junio de 2008 a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ratificación, en la medida que fuera necesario, de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada día 10 de marzo de 2008 a las 17:00 horas, aprobando las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de un Auditor titular y de un Auditor suplente de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y

obtener de la entidad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de esta Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Miguel Enrique Llambías Llansó.—25.055.

## CONSTRUCCIONES PEMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general ordinaria*

El consejo de Administración de Construcciones Pemsas, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 a 17 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de los señores accionistas:

Fecha: 19 de junio de 2008, jueves a las dieciocho horas en primera convocatoria. Al día siguiente 20 de junio de 2008, viernes a las dieciocho horas en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio Social de Construcciones Pemsas, Sociedad Anónima, plaza Virgen de la Almudena, número, 2, Pulpí (Almería).

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra en el domicilio social y a disposición de los señores accionistas la información y documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pulpí a, 28 de abril de 2008.—Consejero Delegado.—Víctor Manuel Cervero Polo.—26.690.

## CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima», de fecha 28 de abril de 2008, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Aluminio, parcela 221, hoy número 17, en el Polígono Industrial, San Cristóbal, en Valladolid, C.P. 47012, el día 16 de junio de 2008 a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente a la misma hora y lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Propuestas de inversión en otras Sociedades.

Se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de